

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 30 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos administrativos sobre seguridad general de productos alimenticios.*

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial en Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 5.ª, de Almería.

Interesado: Aurora Serian. Pasaporte núm.: 05570176.

Núm. expediente: 367/12.

Infracción: Leve al artículo 7.u) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, modificada por la Ley 42/2010, de 26 de diciembre.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

Plazo de presentación de recurso: Un mes desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Khalid Majade. NIE: X-2258388-H.

Núm. expediente: 136/12.

Trámite que se notifica: Resolución de caducidad de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

Plazo de presentación de recurso: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Miguel Artero Ojeda. NIF: 27.255.076-F.

Núm. expediente: 404/12.

Infracción: Leve al artículo 104.c.2) de la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de 900 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

Plazo de presentación del recurso: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: José Clares Navarro. NIF: 27.503.245-Y.

Núm. expediente: 211/12.

Infracción: Leve al artículo 7.u) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, modificada por la Ley 42/2010, de 26 de diciembre.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

Plazo de presentación del recurso: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Antonio Sáez Fernández. NIF: 34.852.483-P.

Núm. expediente: 36/13.

Infracción: Grave al artículo 105.1.a) de la Ley 16/2001, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Desde 3.001 euros hasta 15.000 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Juan Domínguez Medina. DNI: 46052004.

Núm. expediente: 390/12.

Infracción: Leve a la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: De 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Moisés Marín Sánchez. DNI: 18.113.871.

Núm. expediente: 48/13.

Infracción: Grave a la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Desde 601 euros hasta 10.000 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Gabriel Bejan. NIE: Y-0790720-V.

Trámite que se notifica: Advertencia sanitaria.

Interesado: Antonio Liarte Torres. NIF: 22.910.419-G.

Trámite que se notifica: Advertencia sanitaria.

Interesado: Frutería Manolito El Parador. CIF: B-04716668.

Trámite que se notifica: Advertencia sanitaria.

Almería, 30 de abril de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.